

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Notificación de 11 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, por la que se emplaza a terceros interesados.

Notificación de 11 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, por la que se acuerda, en virtud del artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, el emplazamiento de terceros interesados ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 6 de Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 16, se ha interpuesto por don Francisco Javier Bueno Santana recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 407/2021 contra la resolución de 5 de agosto de 2021, de la Delegada Territorial de Educación y Deporte en Málaga, por la que se desestimaba el recurso de alzada contra el acta de sesión de la segunda evaluación de ciclos formativos del curso de 2.º del CFGS de Desarrollo de Aplicaciones web celebrada el 17.3.2021, debido a un supuesto cambio de la calificación de un 3 (tres) a un 5 (cinco) para el alumno A.Y.R. Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Málaga, 11 de marzo de 2024.- El Delegado, Miguel Briones Artacho.